



FUNDACIÓN CASCO HISTÓRICO DE LORCA

RECUPERANDO LA LORCA HISTÓRICA



PRÓLOGO

En 2019, un grupo de hombres y mujeres libres, iguales y sensibilizados por la situación del Conjunto Histórico de Lorca, se unieron para crear la Asociación Foro Pro Casco Histórico de Lorca. El fin de esta organización era velar por el núcleo patrimonial más importante de la ciudad, realizando propuestas destinadas a la puesta en valor y la revitalización del Casco Histórico. Entre sus objetivos principales se encontraba la creación de una institución que pudiese impulsar esos proyectos y tener la capacidad de gestionar agentes relacionados con el patrimonio para colaborar en la reactivación económica y cultural de esa parte de la ciudad.

El 25 de abril ese objetivo se hacía realidad cuando los 24 miembros que componen el Foro Casco Histórico de Lorca firmaron como patronos de la que ya es la Fundación Casco Histórico de Lorca.



PRESENTACIÓN DE LA FUNDACIÓN CASCO HISTÓRICO DE LORCA

La Fundación Casco Histórico de Lorca es una entidad privada sin ánimo de lucro cuyos fines fundacionales son “la protección, rehabilitación y puesta en valor del Casco Histórico de Lorca, así como del patrimonio histórico artístico y cultural del municipio lorquino”.

Tomando el relevo de la entidad precursora - Asociación Foro Pro Casco Histórico -, esta institución podrá abundar en proyectos destinados a la puesta en valor de esta zona monumental.

De carácter general, la actividad que desarrollará:

1./ Organización, patrocinio y financiación de toda clase de actividades culturales y deportivas en general, que estén relacionadas con la concienciación de la población, acerca de la importancia de la protección del patrimonio y, de forma especial, el patrimonio en el conjunto histórico de Lorca. Por ejemplo: encuentros deportivos, conferencias, exposiciones, conciertos, etc.

2./ Actuaciones tendentes a la defensa, conservación y mejora del patrimonio cultural y artístico. Por ejemplo: concursos sobre áreas de rehabilitación, ideas para mejoras de entornos, propuestas para nuevos espacios abiertos, sugerencias para jardines públicos y privados.

3./ Concesión de becas y otras ayudas para estudios académicos, post-académicos o de especialización, de aquellas personas que decidan centrar estos estudios en materias relacionadas con el conjunto histórico de Lorca y su puesta en valor, no sólo para su promoción sino, también, como legado histórico.

4./ Convocatoria, organización y resolución de concursos y certámenes públicos dirigidos a favorecer la creación de todo tipo de obras de arte, tanto decorativa como aplicada, así como a promover la elaboración de proyectos técnicos de arquitectura, ingeniería u otras ciencias de aplicación práctica, y que tengan relación con el patrimonio cultural y urbanístico.

5./ Y, en general, el ofrecimiento de la colaboración más eficaz a cualesquiera otras entidades, tanto públicas como privadas, para procurar la consecución de los fines indicados.





COMPOSICIÓN DEL PATRONATO

El patronato está constituido por los 24 miembros de la asociación Foro Casco Histórico de Lorca.

El órgano de gobierno tendrá la siguiente composición:

- Presidente: Don Jesús López Molina.
- Vicepresidente: Don José Antonio Ruiz Sánchez.
- Vicepresidente-Económico: Doña Rocío Mené López
- Director Ejecutivo: Don Enrique Miñarro García.
- Secretaria General: Doña Inmaculada Llamas Reverte.
- Vocal: Don Alejandro González García.
- Vocal: Don Juan Ferrándiz Torente.
- Vocal: Don Sebastián García Asensio.
- Vocal: Don Miguel Ángel Sola Navarro.
- Vocal: Don Francisco Perán Albarracín.
- Vocal: Don Pedro Javier López Sánchez.
- Vocal: Doña M^a Antonia García Jiménez.
- Vocal: Don Andrés José Segura Morales.
- Vocal: Don Pedro García Molina.
- Vocal: Don Francisco Martínez Del Vas.
- Vocal: Don Marcos Abellán Lario.
- Vocal: Don Manuel Merlos Ruzafa.
- Vocal: Doña Alejandra Rodríguez Moraga.
- Vocal: Don Roberto Rodríguez Moya.
- Vocal: Doña María Hernández Sala.



- Vocal: Doña Alba Guerrero García.
- Vocal: Don José Ruiz Re.
- Vocal: Don Juan Antonio Fernández Fernández.
- Vocal: Doña Ana Isabel Barranco Tirado.

Además del equipo de la directiva, se crearán comisiones de trabajo para que los patronos puedan desarrollar juntos los proyectos en función de su especialización.

PREMIOS FUNDACIÓN CASCO HISTÓRICO DE LORCA

El compromiso de la ciudadanía con el patrimonio se hace patente a través de actos diarios, de gestos pequeños como ir a trabajar, a estudiar o a comprar a un lugar que está en tu propia calle, en tu barrio.

En el caso de nuestro Casco Histórico la vida que ampara a los monumentos que lo orlan es la de aquellas personas que protagonizan estos actos.

Foro Casco Histórico en 2019 y Fundación Casco Histórico a partir de 2024 tienen por propósito reconocer la relación de estos protagonistas con el corazón de Lorca, ese vínculo que les une a la ciudad antigua.

El marco de esta visibilización seguirá siendo, año tras año, los Premios Casco Histórico de Lorca. Originalmente auspiciados por el Foro desde 2022, a partir de este momento serán impulsados por la Fundación para homenajear a aquellas instituciones, entidades y colectivos que continúan depositando su esfuerzo y dedicando su labor a mantener viva esta parte primordial de la ciudad.

La gala se seguirá celebrando en la antigua Colegiata de San Patricio, el edificio patrimonial más emblemático del conjunto histórico de la ciudad, cada 17 de marzo, onomástica del santo que le da su nombre.



Fotografía realizada por Ciro Darso el 17 de marzo de 2022.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA 2024-2026

Gracias al trabajo realizado por el Foro Casco Histórico de Lorca entre 2019 y 2024, la Fundación Casco Histórico de Lorca hereda ahora una veintena de iniciativas que ya se habían planteado, proyectado y difundido por su asociación precursora, relacionadas tanto con la parte construida del patrimonio como con la interfaz social que lo envuelve y cuya observación y cuidado es crucial para comprenderlo.

Desde labores de apoyo a iniciativas de reactivación social hasta propuestas proyectuales a escala urbana para resolver cuestiones sistémicas de circulación e infraestructuras en el Casco Histórico pasando por la dotación de uso activo mediante propuestas programáticas para edificios ya intervenidos se contarán pues entre las propuestas de nuestra Fundación para preservar el tejido social y el entorno monumental de la ciudad de Lorca.

No obstante, la gran cantidad de oportunidades que presenta la situación de deterioro pero de gran potencial que tiene nuestro conjunto histórico, obliga a establecer prioridades para poder abordar cada reto con solvencia y capacidad resolutive.



Por lo tanto, durante este primer periodo de la institución, el patronato ha decidido centrarse en aquellos proyectos más emblemáticos o que obligan a una atención más inmediata.

- La dotación de contenido docente, investigador y museístico a la próximamente restaurada iglesia de San Juan, para la protección, restauración y puesta en valor de la fotografía e imagen histórica en todos sus soportes iconográficos en coherencia con la defensa del testimonio a preservar. Este edificio será, además, la sede oficial de la fundación, gracias a la cesión para su uso por parte del Ayuntamiento de Lorca.
- La propuesta de construcción de un aparcamiento público con zona de recreo en los antiguos depósitos de los Canales del Taibilla, en pleno casco histórico.
- La dotación de contenido cultural y docente a la antigua cárcel de Lorca, edificio que se encuentra en fase de rehabilitación.
- La propuesta de uso para fines de interés público de la antigua Cámara Agraria de Lorca, ubicada en el corazón de la Calle Corredera y actualmente en desuso tras su parcial rehabilitación.

Asimismo, la Fundación continuará con la actividad divulgativa y de diálogo social que ya venía realizando el Foro Pro Casco Histórico de Lorca a través de múltiples mesas redondas, conferencias, *focus groups*, así como congresos y otras citas de carácter académico e institucional que posicionen a la ciudad de Lorca como referente en la recuperación, revitalización y puesta en valor de nuestro rico patrimonio.



Iglesia de San Juan en Lorca